



Cox ABG Group, S.A. ("**Cox**" o la "**Sociedad**"), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica la siguiente,

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

COX ABG GROUP, S.A.

Como complemento a la comunicación de otra información relevante publicada por la Sociedad el pasado 10 de julio de 2025 con número de registro 35796, en la que se hace referencia a la ejecución parcial del aumento de capital de la Sociedad, con cargo a aportaciones no dinerarias consistentes en acciones de Cox Energy, S.A.B. de C.V. ("**Cox Energy**") (el "**Aumento de Capital**") con el objetivo de atender la ecuación de canje propuesta por el Consejo de Administración de la Sociedad, consistente en ofrecer una acción de la Sociedad por cada cinco acciones de Cox Energy (la "**Operación**"), la Sociedad hace constar lo siguiente.

Que la ejecución parcial del Aumento de Capital que tuvo lugar el pasado 10 de julio de 2025 mediante el otorgamiento de una escritura de aumento de capital por importe efectivo total de 24.173.774,80 euros (incluyendo nominal y prima de emisión), fue suscrita por 34 accionistas de Cox Energy, que aportaron como contravalor del Aumento de Capital 16.557.411 acciones de Cox Energy, y ha sido debidamente inscrita en el día de hoy en el Registro Mercantil de Sevilla.

Que, considerando las subsiguientes ejecuciones parciales del Aumento de Capital que puedan tener lugar dentro del periodo de suscripción establecido por el Consejo de Administración, el Aumento de Capital no llegará a ser suscrito por 150 accionistas de Cox Energy.

En consecuencia, la obligación publicar un folleto establecida en el art. 3.1 del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, tal y como haya sido modificado en cada momento, no resultará de aplicación a la presente Operación, de conformidad con lo previsto en su artículo 1.4(b).

En Madrid, España, a 17 de julio de 2025.

COX ABG GROUP, S.A.